

MANTIENE PROTECCIÓN CIVIL COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA ATENDER EMERGENCIAS POR LLUVIA

- Durante esta temporada se ejecuta el Plan Permanente Ante Contingencias, en su Capítulo Riesgos Hidrometeorológicos
- Se brindan alertas diarias de tiempo severo a la población a través del Centro de Información Meteorológica de la SPC

Al comparecer ante diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Fausto Lugo García, secretario de Protección Civil, informó que se mantiene permanentemente una coordinación interinstitucional entre los integrantes del Sistema de Protección Civil, para atender de manera oportuna y mitigar los impactos que se ocasionan en esta temporada de lluvia en la Ciudad de México.

Resaltó que a petición del Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, se ejecuta el Plan Permanente Ante Contingencias, en su Capítulo Riesgos Hidrometeorológicos para enfrentar alguna contingencia, emergencia o desastre, que tiene como objetivo primordial salvaguardar la integridad física de la población, sus bienes, medio ambiente y entorno, así como los servicios vitales e instalaciones estratégicas.

Ante legisladores de las Comisiones de Gobierno y de Protección Civil, Lugo García detalló que la dependencia a su cargo, trabaja en fomentar la cultura de la autoprotección en la población, “por lo que diariamente se establecen estrategias para tener vínculos directos mediante campañas de difusión para prevenir riesgos y actuar en caso de emergencia, planes y programas de capacitación, para que la población esté mejor preparada ante alguna contingencia, emergencia o desastre,



SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

Coordinación de Promoción y Difusión
Abraham González 67
Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc
C.P. 06600, Ciudad de México
Tel. 5615 7972

programas dirigidos a grupos vulnerables, a través de planes de emergencia inclusivos, así como la actualización del Atlas de Peligros y Riesgos de la capital”.

En el caso del Plan Permanente Ante Contingencias, explicó que previo a la temporada de lluvias se realizan recorridos interinstitucionales, revisando medidas de mitigación, censos de sitios en riesgo y alto riesgo, la instalación de refugios temporales, el monitoreo permanente de las condiciones meteorológicas y de precipitación, el monitoreo de la red pluviométrica y desazolve preventivo.

Asimismo, durante la contingencia se efectúa el alertamiento, la activación de cuerpos de emergencia, la revisión de sitios en riesgo, la atención de personas afectadas y habilitación de refugios temporales en caso de necesitarlos.

Por último, se evalúan los daños, la disminución de afectaciones y riesgos, se brinda apoyo para la limpieza de domicilios y cisternas, y medidas de promoción y prevención en salud entre ellas vacunación, el retiro y limpieza de estructuras dañadas, y finalmente el restablecimiento de condiciones de normalidad.

Reiteró que el 50 por ciento de los encharcamientos y las inundaciones que se presentan en la Ciudad se deben a la acumulación de basura, por lo que se realiza campaña de difusión para sensibilizar a la población sobre los riesgos que ocasionan el arrojar basura en las calles.

Como parte de las alertas del tiempo, destacó la creación del Centro de Información Meteorológica de la SPC donde se realiza un monitoreo continuo a través de su red de 14 estaciones a nivel de superficie, misma que cuenta con acceso a la red pluviométrica de SACMEX y las redes de observación de otras instituciones como el Servicio Meteorológico Nacional de la CONAGUA, ante ello, se emiten pronósticos meteorológicos para informar a la población sobre las prevenciones a tomar, mediante las 16 Unidades de Protección Civil, medios de comunicación y redes sociales.

Entre los sitios más conflictivos y recurrentes son: San Antonio y Periférico; Camino a Santa Teresa; Carretera Picacho Ajusco; Viaducto Tlalpan; avenida Tláhuac en la Delegación Iztapalapa y el paradero de los Indios verdes en la Gustavo A. Madero. En tanto que las delegaciones que han resultado más afectadas en este año por lluvia son: Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Tlalpan, Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Tláhuac.



SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

Coordinación de Promoción y Difusión
Abraham González 67
Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc
C.P. 06600, Ciudad de México
Tel. 5615 7972

Señaló que para atender la emergencia, las delegaciones activan sus procedimientos operativos de temporada de lluvias. Conforme a este procedimiento, en un sitio de menor riesgo las autoridades participantes determinan y ejecutan el programa de acciones inmediatas priorizando el apoyo a la población, dar atención a la afectación a vialidades secundarias y primarias, inmuebles de uso habitacional, comercial e industrial, y por último, la afectación a servicios vitales e instalaciones estratégicas.

Sobre la población que habita en zonas de barrancas y laderas, el ingeniero Fausto Lugo solicitó medidas prioritarias a la ALDF “para que se regularice el comportamiento que debe haber en barrancas y laderas, así como hacer conciencia en los habitantes de viviendas vulnerables para tratar, en algunos casos, de desplazar los hogares que están en riesgo”.

Por último, agradeció una vez más el trabajo coordinado entre las dependencias de gobierno, el Heroico Cuerpo de Bomberos, delegaciones, diputados de la ALDF, e integrantes del Sistema de Protección Civil para dar atención en menor tiempo a la ciudadanía.

-o-0-o-



SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

Coordinación de Promoción y Difusión
Abraham González 67
Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc
C.P. 06600, Ciudad de México
Tel. 5615 7972